



Rama Judicial
Juzgado Tercero Municipal de Pequeñas Causas Laborales
Republica de Colombia

JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

Calle 14 No. 7-36, piso 8° Edificio Nemqueteba.
Telefax 283 35 00
WhatsApp: 320 321 4607
Correo institucional: j03lpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Acción de tutela No. 11001 41 05 003 2022 00243 00

Bogotá D. C., 25 de abril de 2022

Da cuenta este Despacho que el día de hoy, se recibió a través de correo electrónico memorial en virtud del cual la señora Diana Paola Garcés Forero presentó el desistimiento a la acción por cuanto ha "recibido respuesta satisfactoria por parte de la entidad reintegra". En ese sentido, el Despacho **ACEPTA DEL DESISTIMIENTO** y ordena que una vez en firme el presente auto, se **ARCHIVEN** las presentes diligencias, previas las des anotaciones de rigor.

Notifíquese y Cúmplase,

La Juez,

LORENA ALEXANDRA BAYONA CORREDOR

Firmado Por:

Lorena Alexandra Bayona Corredor
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 3
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5a015a650d9da808a3f2d804da6613f3833f128e5c73a99ea8a914ca83840746
Documento generado en 25/04/2022 02:00:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>